



**Excmo. Ayuntamiento de Mula
Alcaldía**

CONVOCATORIA

A sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día 31 de mayo de 2018, a las 20:15 horas en primera convocatoria, y 48 horas después en segunda.

Cumpliendo con lo resuelto por la Alcaldía en Decreto de esta fecha, tengo el honor de convocarle a la expresada sesión que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MINUTA DEL ACTA DE 26 DE ABRIL DE 2018.
2. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS DICTADAS DE 24 DE ABRIL A 28 DE MAYO DE 2018.
3. . ADHESIÓN EXPEDIENTE CONCESIÓN CORBATA DE HONOR DE LA CARM A LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE Y DIPLOMA DE SERVICIOS DISTINGUIDOS AL CONSEJO JURÍDICO DE LA REGIÓN DE MURCIA.
4. PROPUESTA CAMBIOS TITULARIDAD DERECHOS FUNERARIOS
5. PROPUESTA ADJUDICACIÓN NUEVOS TITULOS DERECHOS FUNERARIOS
6. JUSTIFICACIÓN ASIGNACIONES ECONÓMICAS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.
7. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO.
8. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA RETRANSMISIÓN ÓPERA FINAL TEMPORADA TEATRO REAL.
9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Mula, 28 de mayo de 2018



EL SECRETARIO GENERAL
José Juan Tomás Bayona